



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl <http://www.anef.cl>

Santiago, 8 de noviembre de 2017

COMUNICADO ANEF N°45
DECLARACIÓN PÚBLICA
LA ANEF RECHAZA AMENAZAS A LOS/AS FUNCIONARIOS/AS PÚBLICOS/AS

Ante las declaraciones del candidato de Chile Vamos, Sebastián Piñera, quien junto a la presidenta de la UDI Jacqueline Van Rysselberghe, entre otros de sus partidarios, insisten en amenazar con despedir a 20 mil funcionarios/as públicos/as con el fin de supuestamente financiar 7 mil millones de dólares del costo de su programa de gobierno, a través de reasignaciones y recortes de Programas Sociales. **La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) declara a sus bases y la ciudadanía su tajante rechazo a estas expresiones que demuestran un profundo menosprecio por la función pública y por los/as trabajadores/as que garantizamos los derechos de los/as chilenos y chilenas.**

La insultante denominación de “grasa” que utiliza este candidato y sus aliados para referirse a trabajadores/as del Estado, dan cuenta de su desconocimiento y desprecio por la labor de los/as funcionarios/as públicos/as y la necesidad de fortalecer al Estado su real capacidad fiscalizadora y de incidir en la redistribución de los ingresos en nuestro país. **Se basa además en una idea falsa, que Chile tendría una administración pública desmedida, cuando en nuestro país, de acuerdo con estadísticas internacionales, el empleo público representa tan sólo el 10% del total del empleo, muy por debajo del 15% promedio de la OCDE y del 30% de los países que exhiben los mayores índices de desarrollo humano.**

A través de sus reiteradas declaraciones públicas, así como las publicaciones tendenciosas que replica el oligopolio mediático que lo respalda, el candidato Piñera intenta desconocer la función social del Estado y del funcionario/a público. **Al denostar particularmente a los/as trabajadores/as a honorarios, descalifica el desempeño de trabajadores/as permanentes que cumplen función pública** y respecto de quienes nuestras organizaciones sindicales han sido principales impulsoras en terminar con los formatos de trabajo precario que atentan contra sus Derechos Fundamentales, al ser contratados en una condición que no han elegido.

Usando el mismo concepto de operadores políticos, bajo el cual se despidió de forma arbitraria a más de diez mil trabajadores/as de carrera durante el año 2010, hoy se busca amedrentar a los/as funcionarios/as por sus ideas políticas, profundizando la inmadurez del Estado chileno en el desarrollo laboral de los/as funcionarios/as públicos. Defendemos el derecho constitucional de adherir de manera individual e independiente de nuestra condición funcionaria, a organizaciones sindicales, sociales, políticas o religiosas, defendiendo nuestro derecho a pertenecer libremente a credos o partidos políticos. Nos resulta inaceptable el que se busque amedrentar a funcionarios/as públicos/as que ejercen su derecho ciudadano a la participación política en democracia. Poner en cuestión sus empleos por el sólo hecho de



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl <http://www.anef.cl>

ejercer estos derechos constituye un acto de discriminación y una práctica de amedrentamiento inexcusable y que repudiamos tajantemente.

En este contexto, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales condena el oportunismo electoral del candidato Piñera y quienes comparten su cercanía política, quienes intentan obtener ventajas electorales, confundiendo a la ciudadanía al instalar que los Servicios Públicos del Estado de Chile están cooptados, descalificando a los/as miles de funcionarios/as que día a día atendemos las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Hacemos un llamado a rechazar y no dejarse engañar por retóricas populistas que han buscado, bajo estos argumentos, transformar al Estado y sus trabajadores/as en reservorio clientelista de los gobiernos de turno. Defendemos el rol social que los/as trabajadores/as públicos/as cumplen al servicio de los/as chilenos/as y el Trabajo Decente en el Estado, como condición para la provisión de Servicios Públicos de Calidad. Por años, hemos avanzado en la construcción de estabilidad y carrera funcionaria efectiva, que permita el desarrollo de talentos al interior de la administración pública, en la selección de directivos que sean nombrados por mérito y que desarrollen sus funciones comprometidos con la misión que la ciudadanía le encomienda a nuestras instituciones. Chile necesita un Estado Empleador ejemplar y garantice el acceso a la protección social y los derechos fundamentales en el trabajo a sus trabajadores/as.

Queremos dejar en claro, que es una absoluta falacia hacer creer a los ciudadanos, que despidiendo a 20 mil funcionarios/as del Estado, se podrían redestinar 7 mil millones de dólares, equivalentes a casi al 10 por ciento del presupuesto nacional, sin dar cuenta de la profunda merma que una medida de este tipo implicaría en la provisión de servicios públicos esenciales para la ciudadanía. Los/as trabajadores/as del Estado no pueden ser usados como mecanismo de descompresión fiscal cuando Chile necesita más capacidades para fiscalizar los abusos hacia los consumidores, la depredación de los recursos naturales, para garantizar los derechos sociales de niños, adultos mayores, mujeres y hombres.

El Estado de Chile, los servicios que presta a la ciudadanía, los derechos que garantiza a los/as chilenos/as, así como sus trabajadores/as, no pueden ser tratados como botín del gobierno de turno, ni usados como moneda de cambio en el debate electoral. Es por ello que seguiremos dando urgencia a los procesos de negociación en marcha para legislar en función de terminar con la inestabilidad y precariedad laboral en la función pública.

La ANEF expresa con fuerza que mantendrá la vigilancia del comportamiento electoral de los/as candidatos/as, denunciando públicamente, cuando existan expresiones de maltrato hacia las y los funcionarios/as públicos y evaluando todas las acciones necesarias ante esta política de amenaza pública.

De sobra sabemos que este tipo de expresiones se sustentan en concepciones de Estado mínimo, de mercantilización de los derechos sociales, de primacía absoluta del mercado y el lucro por sobre las



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl <http://www.anef.cl>

personas y su dignidad. Por el contrario, desde nuestro conocimiento directo de la brutal desigualdad que marca a nuestra sociedad, sostenemos que Chile necesita un Estado que provea Servicios Públicos de Calidad que otorguen respuestas efectivas a las crecientes demandas ciudadanas por una administración más cercana a sus necesidades, con Servicios eficientes y eficaces, transparentes en sus actos administrativos en el tratamiento de sus Servicios y en la oportunidad de su entrega.

La ANEF emplaza a los/as candidatos/as a la presidencia y al congreso a levantar la mirada y a realizar propuestas que fortalezcan los derechos de los/as chilenos/as, fortalezcan el Estado y la función pública que está al servicio de la ciudadanía y no de sus administradores de turno, y se hagan cargo de la construcción de Trabajo Decente en Chile y en el empleo público, para avanzar hacia el desarrollo de modelos de gestión pública estructurada en torno a pilares del mérito y la probidad.

Suscriben la presente la presente declaración:

José Pérez Debelli
Secretario General ANEF

Carlos Insunza Rojas
Presidente Nacional ANEF

Guisselle Kunz Quezada
Presidenta Regional ARICA

Patricio Llerena Chamberlain
Presidente Regional TARAPACÁ

Fredy Gonzalez Galleguillos
Presidente Regional ANTOFAGASTA

José Bustamante Rivera
Presidente Regional ATACAMA

Clara Olivares Araya
Presidenta Regional LA SERENA

Juan Rozas Poblete
Presidente Regional RANCAGUA

Miguel Angel Blaset Castro
Presidente Regional MAULE

Lorena Lobos Castro
Presidenta Regional BIOBIO

Sandra Marin Cheuquelaf
Presidenta Regional TEMUCO

Nancy Silva Guerrero
Presidenta Regional LOS RÍOS

Pamela Espinoza Asencio
Presidenta Regional LOS LAGOS

Yessica Almonacid Soto
Presidenta Regional AYSÉN

Doris Sandoval Miranda
Presidenta Regional MAGALLANES